

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39506 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 429/2011, en el que figura como concursada "Sialka, Sociedad Anónima", CIF A48406185, se ha dictado el 17 de octubre de 2014, auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de bienes.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

En Bilbao (Bizkaia), 17 de octubre de 2014.- La Secretario judicial.

ID: A140055754-1